

Revista Latinoamericana de Difusión Científica



Dependencia e independencia en Venezuela

doi: <https://doi.org/10.38186/difcie.23.01>

Reyber Parra Contreras*

El 05 de julio de 1811 Venezuela declara su independencia del Reino de España, acontecimiento de gran relevancia histórica, que sus ciudadanos conmemoran año tras año. Sin embargo, la celebración de tan significativo hecho, contrasta con los datos económicos y sociales del país, los cuales ponen en duda la vigencia de aquella declaración, realidad que no difiere mucho del resto de las naciones latinoamericanas, aunque el caso venezolano es dramático: 74% de inseguridad alimentaria y 64, 8% de pobreza multidimensional en los hogares (asociada a un deterioro en salud, educación, empleo y alimentación); 70% de caída del PIB entre 2013 y 2020; y una reducción del 10% en la población, por migración forzada ante el descalabro económico (ENCOVI, 2019-2020).

Venezuela ha sido ineficiente en el manejo de su renta petrolera, y en las últimas décadas ha cruzado el umbral de la ineficiencia para introducirse en el de la tragedia. En efecto, desde los años 30 del siglo XX, Arturo Úslar Pietri (1936) alertó al país acerca del carácter efímero de la riqueza petrolera y formuló la propuesta de utilizar este recurso como palanca para el impulso de otras áreas estratégicas con potencial productivo, principalmente la agroindustria. A este clamor se sumaron Alberto Adriani (1936), Juan Pablo Pérez Alfonzo (1976) y otros intelectuales que a lo largo del siglo XX llamaron a hacer un uso racional de los ingresos que Venezuela fue captando mediante la exportación del crudo criollo.

* Editor de la *Revista Latinoamericana de Difusión Científica* y *Revista de la Universidad del Zulia*, <https://orcid.org/0000-0002-3231-9214>, E-mail: reyberparra@gmail.com

No obstante, la conciencia nacional no reaccionó en ningún momento, a pesar de las alertas reiteradas de estos intelectuales, y Venezuela perdió la oportunidad de sacar el máximo provecho de su industria petrolera. A pesar de los significativos avances del proceso modernizador iniciado en las primeras décadas del siglo XX, con el cual se fue transformando el medio físico, la infraestructura, y se avanzó en materia educativa y sanitaria, todo esto quedó inconcluso, sin que se materializara plenamente el plan concebido por el presidente Eleazar López Contreras (con la asesoría de Alberto Adriani) en su *Programa de Febrero* de 1936.

Adicionalmente, las últimas décadas de nuestro recorrido histórico, dan cuenta de un colapso estrepitoso de la industria petrolera nacional, con lo cual se ha desprovisto al país de la posibilidad de “sembrar el petróleo”. De acuerdo con cifras de la OPEP, en junio de 2020 Venezuela produjo 393.000 barriles diarios de petróleo (citado por CESLA, 2020), cifra equivalente a la producción del año 1934, muy por debajo de los 3 millones del 2010. Desde la consolidación de la industria petrolera en la década de los años 30, hasta la primera década del siglo XXI, el país transitó con muchos traspiés una transformación positiva en las condiciones de vida de la población; posteriormente, la crisis política, el deterioro de las instituciones democráticas, la corrupción y el fanatismo ideológico gubernamental, arrastraron a los venezolanos a una de las más devastadoras crisis de su historia, equiparable a la Guerra Federal y a los períodos gubernamentales de los caudillos del siglo XIX. En consecuencia, el país perdió el soporte estratégico de su economía, y nos corresponde adentrarnos al siglo XXI carentes de la gran oportunidad con la cual iniciamos el siglo XX.

Hoy somos más dependientes, a tal punto que el interés nacional se encuentra subordinado a una relación política desventajosa con Cuba, China y Rusia, cuyos gobiernos determinan las decisiones de la cúpula civil y militar que controla Venezuela.

El inicio de una solución efectiva a la crisis de Venezuela debe ubicarse en la alternabilidad democrática, la cual quedó ausente de la historia reciente del país

una vez que el bipartidismo (1958-1998) fue sustituido por un proyecto político autoritario y militarista (1999) aún vigente. La ambición desmedida de la actual elite gubernamental introdujo el germen de la irracionalidad en la interrelación de los factores de poder en Venezuela, hasta el punto de ocasionar la polarización extrema de éstos, lo que impide su acercamiento y entendimiento. Elecciones libres y transparentes, con supervisión internacional, representan el primer paso que demanda la transición del caos al orden democrático, de la dependencia a la independencia.

Sobre esta base, el país irá recorriendo el sendero para encontrar soluciones a la pobreza, el fanatismo ideológico, el quiebre institucional y la geopolítica mundial; desafíos que requieren respuestas asociadas con el trabajo productivo (Parra, 2020), la educación integral para la vida, la unidad nacional y el respeto por una genuina y creíble institucionalidad democrática.

Referencias

Adriani, Alberto (1936). La tributación y el nuevo Estado Social. En: *Alberto Adriani. Textos escogidos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1998.

CESLA-Círculo de Estudios Latinoamericanos (2020). Noticias: Economía Venezuela, <https://www.cesla.com/noticias-economia-venezuela.php>

ENCOVI, 2019-2020. Encuesta nacional de Condiciones de Vida. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2020. <https://elucabista.com/2020/07/07/encovi-ucab-venezuela-es-el-pais-mas-pobre-de-america-latina-y-el-perfil-nutricional-se-asemeja-a-paises-de-africa/>

Parra Contreras, Reyber (2020). Una perspectiva del mundo que se nos avecina, *Revista de la Universidad del Zulia*, 11 (29), 3-5. <http://dx.doi.org/10.46925/rdluz.29.01>

Pérez Alfonzo, Juan Pablo (1976). *Hundiéndonos en el excremento del diablo*, Caracas: Editorial Lisbona.

Uslar Pietri, Arturo (1936). Sembrar el petróleo. *Diario Ahora*, Número 183. Caracas, 14 de julio de 1936, p. 1.